

Contratación de una persona técnica de Educación para el Desarrollo en Bilbao

Concepto: Asistencia técnica especializada en Sensibilización y Educación para el Desarrollo.

La persona a contratar tendrá su centro de trabajo en Bilbao aunque puntualmente deberá trasladarse a diferentes colegios de Euskadi y de Cantabria. Se incorporará en el equipo de Educación para el Desarrollo de la Fundación Jóvenes y Desarrollo-Misiones Salesianas para llevar a cabo los proyectos que se están ejecutando en Euskadi y Cantabria.

Condiciones del contrato: Contratación por 20 horas semanales durante 18 meses, desde el 11 de enero del 2021 al 30 de junio de 2022. Contrato de obra y servicio con periodo de prueba.

Lugar de trabajo: En Avda. Lehendakari Aguirre 75 (Salesianos Deusto) Bilbao.

Retribuciones: Según política salarial de la empresa.

Características profesionales requeridas para el puesto: Titulación universitaria (preferiblemente estudios de ámbito educativo), experiencia de trabajo en el aula, manejo de herramientas informáticas y redes sociales, dominio del euskera (nivel C1, EGA o equivalente) y experiencia en la gestión del ciclo de proyectos.

- Se valora licenciatura en Ciencias Sociales, estudios superiores en Cooperación al Desarrollo o Derechos Humanos, experiencia en EpD y como formador/a de profesorado y alumnado, en la realización de proyectos de Aprendizaje y Servicio (ApS), en la gestión de proyectos, en el enfoque de género y derechos humanos, identificación con los principios de la ONGD, capacidad de organización, planificación, gestión y trabajo en equipo, disponer de vehículo propio y carnet de conducir y tener disponibilidad para viajar a diferentes localidades de Euskadi, Cantabria como a Madrid.

Forma de contacto. Enviar currículum vitae y carta de interés *antes del 25 de diciembre de 2020* a jyd.paisvasco@jovenesydesarrollo.org poniendo en el título del mensaje “Técnico/a de EPD en Bilbao”.

Las personas preseleccionadas serán citadas para una primera entrevista entre el 28 de diciembre y 31 de enero de 2021. Las personas que no sean convocadas a esta primera entrevista se deben considerar no seleccionadas, por lo que no será necesario la notificación personal de dicha circunstancia.

Funciones a desarrollar:

- Gestionar la implementación, seguimiento y justificación de los proyectos de EpD bajo su responsabilidad.
- Preparar, aplicar y recopilar las fuentes de verificación y herramientas de seguimiento, evaluación y medición de los indicadores de los proyectos y/o actividades asignadas.
- Elaborar los preceptivos informes de seguimiento e informes finales atendiendo a la normativa del financiador.
- Realizar las reuniones necesarias para la gestión de los proyectos y sus actividades con distintos agentes implicados.
- Realizar los materiales educativos necesarios en el marco de los proyectos asignados.
- Facilitar talleres y formación al profesorado, al alumnado y miembros de grupos de tiempo libre.
- Acompañar técnicamente en el diseño y en la realización de actividades solidarias y en los proyectos de Aprendizaje y Servicio (ApS).
- Apoyar en los aspectos logísticos de las actividades, representaciones teatrales y exposiciones.
- Redactar noticias o informaciones sobre los proyectos para publicar en la Web y en redes sociales.
- Otras funciones en el marco del departamento de EpD.